Proyecto: Equipo docente en Política Económica de España y de la UE

Curso: 2012-13

Equipo docente: A. Estruch, Dra. R. Nonell y M. Termes y M. Gonzalez, asistente de docencia.

Grupos a compartir por el equipo docente: B1 (74 estudiantes), B2 (72 estudiantes), E2 (20 estudiantes) y G1 (31 estudiantes). Queda excluido del mismo el G2.

Antecedentes

La asignatura de Política Económica de España está impartida en el grado de Economía, antes Licenciatura en Economía. Es asignatura obligatoria y de 6 créditos. El total de grupos programados ha estado entre 3 o 2 en la oferta de mañana y dos más en la oferta de tarde. El plan docente de la asignatura es el resultado del acuerdo de los profesores que tradicionalmente han impartido la asignatura, y contiene el mínimo común denominador entre los profesores que la imparten, siendo hasta la fecha los programas docentes el documento básico para que el estudiante disponga de toda la información sobre objetivos, programa y método evaluativo.

Objetivo del proyecto

Crear un equipo docente con el máximo número de profesores implicados en la docencia de la asignatura.

Desarrollo del proyecto

El equipo docente se constituyó en los inicios del curso 2012-2013, con los profesores que han impartido la docencia de esta asignatura, a excepción de un grupo/profesor, que ha preferido trabajar individualmente.

El trabajo del equipo docente se ha centrado en el primer año de trabajo en la realización de las siguientes tareas:

1. Revisión del Plan Docente de la asignatura, para redefinir conceptos y ampliar la información sobre una base común, estableciendo mayor paralelismo entre el plan docente y la memoria docente de la asignatura.
2. Reelaboración de la memoria docente de la asignatura como proceso de fusión de las memorias anteriores que cada uno de los profesores impartía en el grupo que tenía asignado.
3. Acuerdo que el sistema de evaluación de la asignatura es la evaluación continua a través de la programación de una serie de actividades evaluativas.

4. Definición de las actividades que se programarán para llevar a cabo la evaluación continúa en la asignatura y establecimiento del sistema de ponderación de cada una de ellas en la nota final. Las actividades programadas escogidas han sido: un trabajo en grupo, un artículo periodístico elaborado individualmente y la construcción por grupos de un mapa conceptual despúes de haber realizado individualmente un esquema de dos lecturas de la bibliografía obligatoria contenida en el programa.
5. Construcción del campus virtual común en su contenido a todos los grupos, Revisión de los documentos y de las actividades, supervisión conjunta a lo largo del curso.

Reparto de la carga docente.

El curso se ha dividido en cinco tipos de sesiones:

1) Sesiones dedicadas a clases magistrales. Primer día, presentación inicial, de la asignatura y del planteamiento del curso y sus diferentes actividades. Cada grupo tiene un profesor responsable que se encarga de esta sesión, así como de las sesiones de clases magistrales.
2) Sesiones de mapa conceptual, responsable R. Nonell, En estas sesiones, se irán creando los grupos de trabajo correspondientes, asignando las lecturas que han de trabajar y coordinando posteriormente la elaboración del mapa conceptual.
3) Sesiones de control de los trabajos en grupo. Se elabora una lista previa de trabajos o temáticas a realizar y los estudiantes forman grupos de trabajo. Cada profesor tiene bajo su responsabilidad la supervisión de una serie de temas y los grupos de estudiantes que han escogido dichos temas.
4) Seguimiento y evaluación de la actividad individual de elaboración de un artículo periodístico. Cada profesor responsable del grupo de las clases magistrales supervisa esta actividad a través del campus virtual.

Gestión del equipo docente

A lo largo del curso el equipo docente se ha reunido semanalmente durante una hora de trabajo para desplegar y coordinar el trabajo de cada uno de los miembros del equipo y definir adecuadamente el desarrollo de cada una de las tareas.

Las diversas tareas llevadas a cabo han consistido en:

1) Reparto de las diversas actividades y asignación a los profesores del equipo a lo largo del calendario del curso académico. Trasladar este calendario al campus virtual de los diferentes grupos y ajustarlo según el tamaño del grupo.
2) Analizar el despliegue de la actividad “elaboración de un mapa conceptual de una lección” por la dificultad de gestionarla con grupos grandes.

3) Analizar y modificar la actividad “elaboración de un artículo periodístico” con el objetivo de implicar al conjunto del grupo en la misma.
4) Analizar y coordinar la actividad “elaboración de un trabajo en grupo”, aplicando el principio de que cada profesor es el responsable de areas temáticas en todos los grupos que supervisa el equipo docente.
5) Establecer los criterios y el sistema de evaluación conjunta por parte de todo el equipo docente al conjunto de los grupos.

Actividad: elaboración de un mapa conceptual

Esta actividad consiste en que el estudiante participe en la construcción del mapa conceptual de una lección del programa. El mapa conceptual se elabora en grupos de diferente tamaño según la amplitud del contenido de la lección, y consiste en la lectura individual comprensiva de los materiales bibliográficos correspondientes y la elaboración conjunta de la selección y jerarquización de contenidos y el diseño de los elementos gráficos.

En esta actividad se han detectado, en el momento inicial, los problemas de selección de las lecturas entre los estudiantes, a pesar de haber creado una tarea en el campus para el mismo, y aplicar el principio del primero que pide se le adjudica la lectura, se han producido conflcitos de selección o errores no forzados por parte del estudiante a la hora de elegir. A lo largo del curso han aparecido graves problemas de coordinación entre los diversos grupos que han de elaborar el mapa conceptual de cada una de las lecciones, ya que hay alumnos que se han ido descolgando del proceso de evaluación continua y no han informado de lo mismo.

Para la evaluación de esta actividad se tiene en cuenta tanto la calidad de las aportaciones individuales como el resultado del trabajo conjunto. Se valora la capacidad para extraer los elementos clave del contenido de las lecturas, el esfuerzo de coordinación y la habilidad para expresar gráficamente esos contenidos de manera clara, coherente, comprensible y visualmente

Resulta interesante además el contraste entre los mapas conceptuales y las explicaciones de cada lección que hace el profesor en clase. De alguna manera parece que el alumno asume (diríamos ¡por fin!) la posibilidad de hacer su propia elaboración y explicación del contenido de la asignatura, de manera que la clase del profesor deja de ser el elemento central del curso para convertirse en una base de referencia para el aprendizaje personal.

Actividad: redacción de un artículo periodístico.

Elaborar una nota breve o artículo de opinión es una habilidad requerida usualmente en el mundo laboral y profesional. ¿Cuál es el propósito de este ejercicio? Convertir una información muchas veces muy compleja en una exposición clara y sencilla, accesible para lectores no expertos en la materia. Así mismo, las notas breves sirven como base para preparar ensayos más complejos como estudiante y a preparar el camino para elaborar informes.

Esta tarea ha supuesto que el equipo docente haya construido un protocolo de funcionamiento de esta actividad a partir de las experiencias anteriores de los profesores que individualmente, ya tenían en su programa esta actividad.

En primer lugar, se estableció el criterio de que esta actividad es obligatoria en la evaluación de la asignatura con un peso del 30% de la nota final.

En segundo lugar, respecto a la elaboración del artículo y para evitar que la tarea sea entregada a final del curso, como en años anteriores lo que dificultaba enormemente el proceso de feedback con el estudiante, se ha procedido a programar las fechas de entrega inicial, el límite para devolver el artículo corregido y, por último, la fecha de inicio y fin de la evaluación por pares.

La actividad ha ido evolucionando en el procedimiento a seguir por parte del alumno con fruto del trabajo de años anteriores. En la primera fase solo existía la exigencia de entrega de un artículo divulgativo, pero debido al tamaño del grupo no se retornaba al estudiante corregido para permitir una segunda redacción. En la segunda fase se estableció el mecanismo de *feedback* mediante la rúbrica evaluativa en el campus virtual, ya que la aplicación de las nuevas tecnologías ha facilitado la implicación del alumno, ha estandarizado la corrección por medio de la rúbrica y, por último, ha permitido proporcionar al estudiante el *feedback* de su trabajo de forma rápida y transparente. En la tercera fase hemos introducido la evaluación por los pares: cada estudiante recibe aleatoriamente y de manera anónima dos artículos de compañeros, que ha de calificar.

Consideramos que el resultado de esta actividad ha sido positivo. Los alumnos elaboran artículos bastante originales, y como la temática es libre tienden a escoger problemas relevantes de la política económica y con más impacto en la sociedad, aunque no es infrecuente la elección de otros temas de relevancia aparentemente menor, pero a menudo sugerentes.

Hemos detectado que el proceso de aprendizaje del contenido de la asignatura se hace más personal y hace que el estudiante, en general, acepte y ejerza su mayor protagonismo. Esto se observa en la actitud del estudiante frente a la calificación obtenida, es una actividad en la que es exigente y combativo respecto a la puntuación: más de un 70% de los alumnos, aunque hayan obtenido un aprobado, optan por reenviar una segunda versión del artículo después de la primera calificación, para intentar mejorarla aprovechando el *feedback* recibido.

Actividad: elaboración de un trabajo en grupo

Esta actividad consiste en la elaboración de un trabajo por parte de un equipo de estudiantes y con el establecimiento de diversas fases de supervisión del trabajo hasta su defensa en público.

El trabajo en grupo pretende iniciar al estudiante en la elaboración de un trabajo de investigación estimulando el esfuerzo compartido, en un proceso que permita

iniciarse en la metodología y las herramientas necesarias para asumir el trabajo fin de grado al final de la etapa formativa de grado.

Los objetivos de la actividad de trabajo en grupo son: estimular la capacidad de comprensión, síntesis y exposición oral y escrita de contenidos por parte del alumnado, y estimular la capacidad crítica y analítica y, al mismo tiempo, explicar las decisiones de política económica adoptadas. Las fases del trabajo y el seguimiento a los diferentes grupos de trabajo está estructurado para identificar la adquisición de las siguientes habilidades: identificar y escoger una de las principales cuestiones relativas a la economía española, 1) identificar el problema seleccionado y construir argumentos económicos adecuados usando los modelos teóricos apropiados, 2) considerar las cuestiones desde diferentes perspectivas y ejercer juicios críticos, 3) tener soltura con la bibliografía básica de la materia a la hora de utilizar y seleccionarla, 4) recoger datos estadísticos relevantes, 5) recoger información sobre una variedad de fuentes, 6) escribir claramente y 7) construir y evaluar conclusiones.

En la información que se facilita a los estudiantes sobre las actividades contenidas en el programa formativo está especificado el tiempo que deberán dedicar para alcanzar cada una de las actividades y de esta forma programar la dedicación a la actividad. Es una estimación que se ha hecho a partir de encuestas realizadas durante muchos años, pidiendo a los estudiantes el tiempo de dedicación empleado en la realización de las diversas tareas. El tiempo estimado de esfuerzo académico por parte del estudiante para realizar esta tarea es: esfuerzo individual entre 6 y 12 horas y esfuerzo colectivo y de coordinación entre 8 y 12 horas. Total entre 14 y 24 horas.

El trabajo consta de las siguientes partes, la presentación de un proyecto de memoria con las diferentes fases a realizar, la defensa pública de la memoria y exposición de sus resultados y la redacción final del trabajo. De todos los temas que quedan cada curso programados en el campus virtual (CV) de la asignatura los estudiantes deben elegir uno. Cuentan con la información bibliográfica del programa y los artículos y documentos accesibles desde el CV que deben completar por su cuenta. La gestión de la elección del tema siempre representa mucho trabajo pero se ha facilitado a través del foro.

El seguimiento del trabajo se realiza a partir de tres tutorías evaluadas con la respectiva rúbrica, donde se hace hincapié en:

- El planteamiento inicial de la propuesta.
- El reparto de los roles y cómo avanza el trabajo en el segundo encuentro.
- El control final antes de la entrega.
- La exposición pública con debate posterior y entrega por parte del resto de estudiantes de cuestionario de evaluación.
- Entrega del trabajo redactado.

Una vez elegido el tema, hay que hacer una pequeña memoria que trate de defender la viabilidad del proyecto. Esta memoria debe contener: Un borrador de índice, siguiendo las indicaciones elaboradas previamente por el equipo docente. También es necesario elaborar un primer esquema de contenidos, se trata de

redactar una breve síntesis de lo que inicialmente se prevé que incluirá cada epígrafe del índice. Y por último, un primer listado de referencias bibliográficas, completa esta primera fase.

En el primer control de seguimiento, el profesor acabará de concretar el plan de trabajo y tratará de identificar las funciones que se asignan a cada integrante del equipo. Este será el momento de establecer con nitidez los objetivos, concretar los puntos más relevantes y de terminar de definir el esquema y el índice. A partir de este momento corresponde a cada uno de los integrantes del grupo trabajar por su cuenta, hasta llegar a una primera redacción del trabajo, que se presentará al profesor, en el segundo control programado de seguimiento. El profesor después de una primera valoración del trabajo, discutirá su contenido con los autores, y sugerirá su caso las correcciones que considere oportunas.

A lo largo de las diferentes sesiones de programación del equipo docente se han ido analizando los resultados parciales obtenidos por los diferentes tutores en las fases de control. La rúbrica de evaluación para el seguimiento del trabajo se utiliza para orientar las correcciones pertinentes. Es una rúbrica consensuada por el profesorado, que permite analizar los déficits comunes que presentan todos los grupos: tales como la elección de la bibliografía, el rigor en el uso de las fuentes, el mal uso de materiales publicados en la red, los problemas de plagio, etc.. El trabajo una vez a superado las fases de control es presentado en clase al resto de los estudiantes, que a la vez evalúan la presentación mediante un cuestionario que se les reparte.

El trabajo definitivo incorporará estas recomendaciones y se entregará en la fecha establecida, para ser evaluado en el campus virtual por el resto de los grupos. Gracias al sistema de seguimiento y control se ha conseguido que los trabajos sean mucho más personales y en temas más concretos, que permitan adaptarse a las capacidades y habilidades del grupo, de esta forma se da menos el " corta y pega" de materiales accesibles en la red.

Finalmente, los resultados obtenidos con la actividad son muy positivos. Se ha conseguido mucha motivación entre los estudiantes. Se valora que la implicación y el contacto con los estudiantes es más alto que en las clases magistrales y el contacto es más personalizado rompiendo las dificultades que existen en los grupos grandes.

Evaluación acreditativa: criterios y procedimientos entre evaluación continua y evaluación única

Las evidencias de evaluación ante las que se enfrenta el estudiante son: actividad n º 1, trabajo en grupo, 40% de la nota final; actividad n º 2, elaboración de un mapa conceptual, 15%; actividad n º 3, redacción de un artículo periodístico, 30% de la nota final. El resto es una prueba de síntesis, 10% y la asistencia a clase, un 5%. Cabe destacar que el 90% de los estudiantes se acogen la evaluación continua, no obstante la experiencia del equipo docente este primer curso ha evidenciado la

necesidad de replantear los criterios para los alumnos que deciden optar por la evaluación única o a lo largo del curso abandonan la evaluación continua.

Se ha elaborado un esquema de criterios para los estudiantes que optan por la EU y se han establecido plazos para el paso de un sistema a otro, con las correspondientes penalizaciones en caso de que no se cumplan por parte del estudiante. Se ha modificado el modelo de renuncia a la evaluación continua y se han establecido plazos de entrega del mismo, determinando que el estudiante que nos los cumple, se entiende que permanece en la EC y que si no cumple las entragas de las diferentes actividades, queda suspendido en las mismas.

Para la EU se establece, además de acudir a resoler el examen escrito en la fecha programada por el consejo de estudios de la titulación, la obligatoriedad de entregar la actividad del artículo periodiístico y la obligatoriedad de entregar un mapa conceptual de una elección, escogida libremente. Los criterios evaluativos se han decidido por parte del equipo docente: un 60% la prueba de síntesis evaluativa y un 40% las dos actividades obligatorias programadas.

Criterios para establecer el grado de incumplimiento de la EC, dos actividades no resultas el estudiante pasa directamente a EU, o bien una actividad puntuada con un cero.

Criterios para evaluar las actividades:

Trabajo en grupo: por el tutor el seguimiento y trabajo definitivo, y por dos profesores el día de la presentación. LE trabajo en grupo se cualifica de acuerdo al siguiente criterio: 30% la exposiciñon en clase y un 70% el documento elaborado con las cualifiaciones obtenidads en las fases de seguimiento. Se establce la asistencia obligatoria a todas las sesiones de exposición de trabajos al resto del estudiantado, pasando los cuestionarios de evaluación como mecanismo de control de asistencia. Los criterios de presentación del trabajo son: visual (ortografía, fiabilidad imágenes escogidas, y transparencias coherentes)y oral (rigor expositivo en el manejo de conceptos económicos y compromiso).

El articulo: através de la rubrica programada en el taller, se detecta cierto grado de rigidez que hay que evitar en cursos próximos, mejorando las ponderaciones de los diversos apartados.

El mapa conceptual se establece, 5 puntos elaborar los dos resúmenes, 5 puntos incoroporados en el mapa y un punto más al estudiante que ha ejercido la coordinación del mapa conceptual.

Se establece un procedimiento para coordinar el proceso de transcribir todas la cualificaciones obtenidas por el alumno a través de una hoja Excel compartida en dropbox, con el establecimiento de un cronograma que refleja las diferentes fechas de entrega y evaluación de las diferentes actividades.